



REPUBLICA DE PANAMA
A TRAYECTORIA NACIONAL
#002-00

REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 212304

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// JUCAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 42303

QUE LA SOCIEDAD :

RUBICON ASSOCIATED INC...
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 406353 DOC. 273169 DESDE EL
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:
1) JESUS MARIA BELTRAN PERDOMO
2) JESUS MARIA BELTRAN TRIBIN
3) SONIA SANDRA ZAMBRANO VERA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : JESUS MARIA BELTRAN PERDOMO
TESORERO : SONIA SANDRA ZAMBRANO VERA
SECRETARIO : JESUS MARIA BELTRAN TRIBIN

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO
TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS
DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNA CON
ESE OBJETO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECINUEVE DE FEBRERO
DEL DOS MIL TRECE A LAS 12:40:19 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$/ 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 42303
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 019354
FECHA: Martes 19. Febrero DE 2013
// JUCAPA20 //

ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

ha sido firmado por Edmundo Ortega
quien actua en calidad Certificador
y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

en Panamá el día 21 FEB 2013
por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Bajo el número 1514
Sello N° 2 10 Firma Edmundo Ortega



Esta Autorización Presentado ante mí.
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la
COPIA que antecede, es igual al documento

25 FEB 2013

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



20 02 13 1010.00 PR 0945

CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO.**, anteriormente **MOSSACK FONSECA & CO.**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agentes Registrados de **RUBICON ASSOCIATED INC.**, (la "Sociedad"), una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, por este medio certificamos que:

1. La Sociedad fue incorporada por medio Escritura Pública No. 9413 del 20 de septiembre de 2001, emitida por la Notaria Octava del Circuito de Panamá y debidamente registrada a Ficha 406353, Documento 273169 el 24 de septiembre de 2001, en la Sección de Mercantil del Registro Público.
2. **BUFETE MF & CO.**, es su Agente Registrado, con domicilio en el PH Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá.
3. Los actuales directores y dignatarios de la Sociedad son:

JESUS MARIA BELTRAN PERDOMO	-	Director y Presidente
JESUS MARIA BELTRAN TRIBIN	-	Director y Secretario
SONIA SANDRA ZAMBRANO VERA	-	Director y Tesorero
4. Que el capital autorizado de la sociedad es de **DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00)**, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en **CIEN (100)** acciones, que podrán ser nominativas o al portador, de un valor nominal de **CIEN DOLARES (US\$100.00)** cada una.
5. Que la Sociedad está vigente y a paz y salvo con el gobierno panameño en el pago de las tasas y con nuestra firma.

Panamá, 19 de febrero del 2013.

BUFETE MF & CO.
Agente Registrado

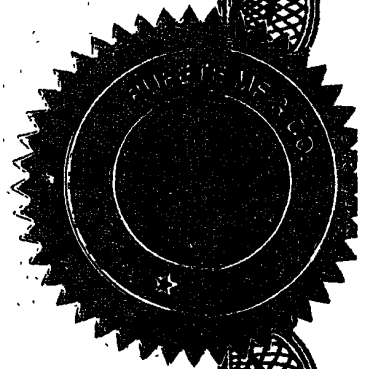
JOSETTE ROQUEBERT

Yo, **AGUSTIN PITY AROSEMENA**, Notario Público Octavo Párrafo, Abogado Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-768
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

21 FEB 2013

AGUSTIN PITY AROSEMENA



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

Pais PANAMA

El presente documento público

ha sido firmado por Agustin Petty

quien actua en calidad de Notario Septimo

y esta revestido del sello/timbre de \$

CERTIFICADO

EN Panamá 6 el día 21 FEB 2013

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número 1592

Sello/timbre 2.10 Firma: Hojas de Oro



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a

25 FEB. 2013

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMOSEXTO
DEL CANTON QUITO

